

COMPARECE SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO ANTE EL CONGRESO ESTATAL.

Viernes, 21 de noviembre de 2025



Mexicali, Baja California.- En el marco de la Glosa del IV Informe del Gobierno de Baja California que encabeza Marina del Pilar Avila Olmeda, la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, María Gabriela Monge Pérez, presentó avances sustantivos en combate frontal a la corrupción, rendición de cuentas y transparencia.

La funcionaria estatal, compareció ante los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, encabezada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, donde expuso los resultados alcanzados, durante el periodo que se informa ante el Congreso de Baja California.

Durante su intervención mencionó que, en materia de fortalecimiento del marco normativo y armonización nacional, destacó que Baja California, se adhirió a los 10 pilares del Nuevo Modelo de Prevención y Combate a la corrupción del Gobierno de México impulsando reformas importantes que garantizan el acceso a la información y protección

de datos personales, destacó como hecho inédito la suscripción del Pacto de Combate a la Corrupción del Estado, el cual tiene como objeto unificar esfuerzos entre autoridades estatales y municipales para fortalecer la legalidad, justicia, transparencia y trato digno en trámites y servicios.

María Gabriela Monge Pérez, resaltó se ha impulsado el acercamiento con la ciudadanía y la presencia institucional, por lo que se han recibido 1,880 quejas, denuncias y solicitudes de atención, las cuales fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su seguimiento, destacó que a través de la Unidad Móvil para la Atención a Quejas y Denuncias, se ha brindado atención directa a 8,654 personas, lo cual resulta una interacción más ágil y accesible para la ciudadanía; se fortalecieron los canales disponibles, incluyendo ventanillas presenciales, plataformas digitales, WhatsApp, correo electrónico, línea telefónica y códigos QR.

En seguimiento al programa Jóvenes



Vigilantes Sociales, se ha llegado a 28 planteles educativos e involucró a 6,036 estudiantes en actividades de promoción de la integridad y la cultura de la legalidad, atendiendo 35 alertas generadas por la propia comunidad estudiantil.

Resaltó que gracias a un esfuerzo articulado con la ciudadanía se lograron integrar 667 Comités de Contraloría Social, superando la meta del Plan Estatal de Desarrollo, consolidando una ciudadanía vigilante y activa, se ha logrado supervisar 885 acciones de fiscalización en obra pública, así como la vigilancia en 1,359 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Derivado del puntual trabajo interinstitucional y coordinación con la Fiscalía General de la República, se logró que en audiencia inicial de fecha 4 de febrero de 2025, el Juez de Control Federal, emitiera Auto de Vinculación a Proceso Penal en contra de una persona servidora pública, una persona exservidora pública y un proveedor, por presuntos actos de corrupción relacionados con adquisiciones irregulares por más de 31 millones de pesos, imponiéndoseles la medida cautelar de presentación mensual ante la autoridad jurisdiccional, debiendo destacar la vinculación a proceso penal de un

particular relacionado con actos de corrupción.

En la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se han presentado 51 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República; y ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Baja California, de las cuales 18 fueron judicializadas.

Como hecho importante de acción inmediata y en seguimiento a una denuncia recibida durante una conferencia mañanera, se revisaron posibles irregularidades en Recaudación de Rentas de Ensenada, por el Grupo de Reacción Inmediata (GORICOF), quienes confirmaron indicios de participación de tres particulares y dos personas servidoras públicas, por lo que se presentó se presentó denuncia ante la Fiscalía General del Estado por presunto tráfico de influencias, promoción de conducta ilícita y cohecho, además de iniciarse la investigación administrativa correspondiente por posibles faltas graves.

Asimismo, bajo los principios de legalidad, presunción de inocencia y respeto a los derechos humanos, se instauraron 241 procedimientos de responsabilidad administrativa. En cumplimiento de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado,

se turnaron 37 expedientes al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa por la posible comisión de faltas graves, los cuales continúan su proceso de substanciación y resolución ante dicha Autoridad Jurisdiccional; Con el objeto de sancionar los actos de corrupción, se impusieron 74 sanciones a personas servidoras públicas, siendo estas: amonestaciones, suspensiones e inhabilitaciones.

Como parte de las acciones relevantes de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, durante la Jornada de Declaración de Situación Patrimonial en su modalidad de Modificación, 42 Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, tuvieron un cumplimiento del 100% en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, representando un total de 59,265 personas servidoras públicas. Así mismo se llevaron a cabo 115 auditorías como mecanismo de Control Interno, al periodo a informar se han integrado 41 comités de control interno y desempeño institucional (COCODI), lo que representa el 77% de las dependencias y entidades estatales ya cuentan con su COCODI.

En materia de coordinación Institucional se instaló el Sistema Estatal de Fiscalización, en colaboración con la Auditoría Superior del Estado (ASE). Además, se firmaron convenios de coordinación con las sindicaturas de Mexicali, San Felipe, Tecate y San Quintín para la implementación de Declaranet. Se conformó también la Comisión Evaluadora de Titulares de Órganos Internos de Control, que ha sesionado en cuatro ocasiones. En paralelo, la Agenda de Ponencias 2025 permitió capacitar a 1,686 servidoras y servidores públicos en temas de control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas.

Para fortalecer la participación social en el sector privado para la prevención de actos de corrupción, opera la Comisión Estatal de Avalúos que se rige por un Cuerpo Colegiado, mismo que determina los valores de los bienes muebles e inmuebles que serán enajenados por los entes de la Administración Pública Estatal, habiéndose emitido 864 avalúos.

Durante el año se llevaron a cabo actividades de alcance estatal que impulsan la cultura de la integridad. La Cuarta Jornada de Control Interno reunió a más de 1,184 asistentes, provenientes tanto de dependencias estatales como de 31



entidades federativas. Asimismo, la Novena Jornada contra la Corrupción 2025, desarrollada en Mexicali, Tijuana y Ensenada, contó con la participación de 2,764 personas.

Para fomentar valores desde edades tempranas se realizó la primera edición de “Jornadita Héroes de la Honestidad”, dirigida a niñas y niños, mientras que los talleres Escuelas con Valor y Juventud con Valor promovieron principios de integridad y convivencia en instituciones educativas del estado.

Para finalizar la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, María Gabriela Monge Pérez, agradeció a los Diputados integrantes de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y demás Diputados presentes, así como al equipo que la acompañó, destacando que la rendición de cuentas y el combate a la corrupción es un trabajo de todas y todos, por lo que reiteró su compromiso de seguir fortaleciendo un Buen Gobierno, cercano, honesto y responsable en beneficio de las y los Bajacalifornianos.